



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL ÚNICO SOBRE «A-B», DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y PROPOSICIÓN ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO DEL SERVICIO PARA EL “ESTUDIO DE COMPOST Y MUESTRAS EN GRANJAS PARA AUMENTAR LA BIOMASA FORESTAL” (EXPTE. Nº 18/2025).**

Reunidos en el domicilio social de la Asociación Grupo de Acción Local Sierra Norte de Madrid (GALSINMA), en la calle de las Escuelas número 5 en Cabanillas de la Sierra (Madrid), el día nueve de abril de dos mil veinticinco, a las 09:38 horas, y por medio del enlace zoom facilitado varios miembros de la mesa, se constituye la Mesa de Contratación para la selección de los contratistas a participar en la adjudicación del contrato del servicio "*Estudio de compost y muestras en granjas para aumentar la biomasa forestal*", contratación que se encuentra dentro del Proyecto EcoForGaM y que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU, a tramitar como Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario.

Se encuentran presentes los miembros de la mesa, don Ricardo José Moreno Picas, quien actuará como Presidente de la Mesa, y como Secretario de la Mesa don Francisco Javier del Valle Morales, don Enrique S. Flores Fernández, Responsable Administrativo Financiero, y como Vocales, don Juan Antonio Montoya Vallejo, doña Marta Hanne García-Bardón Raebild, doña Esther López Martín y don Alberto Aramburu Gisbert, Responsable Asesoramiento Jurídico.

Comienzo como Secretario comprobando que, para la válida constitución de la mesa de contratación, tal y como se señala en la Cláusula Decimocuarta, se encuentran presentes la mayoría absoluta de sus miembros, y el Presidente, el Vocal que tiene atribuida las funciones correspondientes al control económico-presupuestario de GALSINMA y el vocal correspondiente al asesoramiento jurídico.

No asiste público.

A continuación, se procede a la apertura, examen formal y lectura del único sobre A-B presentado por el único licitador, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran, quedando la proposición incorporada en el expediente.

La Mesa de Contratación procede a continuación a la comprobación de la oferta presentada, y como consta en el Certificado adjuntado del Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en ninguna prohibición para contratar, haciendo constar el licitador que conoce el Pliego del contrato del servicio "Estudio de compost y muestras en granjas para aumentar la biomasa forestal", anunciado en el BOCM y en el Perfil del contratante de GALSINMA y lo acepta íntegramente, comprometiéndose a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (18.975.-) EUROS más el IVA correspondiente (3.984,75.-€), ascendiendo a un total de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (22.959,75.-).

En consecuencia, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Proponer al órgano de contratación la adjudicación al haber obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, con NIF Q2818015F, y domicilio en 28040 - MADRID, calle Ramiro de Maeztu número 7.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9:53 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto el presente Acta, que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Cabanillas de la Sierra, a fecha 09 de abril de 2025.

La Mesa de Contratación,

Fdo. D. Ricardo José Moreno Picas

Fdo. D. Enrique S. Flores Fernández

Fdo. D. Marta Hanne García-Bardón Raebild

Fdo. D. Juan Antonio Montoya Vallejo

Fdo. D<sup>a</sup> Esther López Martín

Fdo. D. Alberto Aramburu Gisbert

Fdo. D. Francisco Javier del Valle Morales

Secretario